

COMPAÑÍA ECUATORIANA DE GRANOS S.A. ECUAGRAN COMUNICADOS

Hemos recibido comunicación suscrita por el Ing. Andrés Jaramillo V., en calidad de Gerente de Operaciones (e) de la compañía Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores Decevale S.A., mediante la cual nos informa lo siguiente:

“En cumplimiento del artículo 2 de la Resolución No. SCVS-INMV-2021-014, informamos que la COMPAÑÍA ECUATORIANA DE GRANOS S.A. ECUAGRAN, no pagó en tiempo y forma el valor del vencimiento correspondiente a la Sexta Emisión de Obligaciones, cupón #18 clase B según el detalle a continuación:

Fecha de vencimiento	Valor
27/Junio/2024	USD 802.031,24”

